

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ
RESUMEN DE ACTA N° IV - 2018

REUNIÓN: Ordinaria.
FECHA: 4 de abril de 2018
LUGAR: Salón de reunión del CONEAUPA
HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Se inicia la sesión ordinaria N° IV – 2018 por el Dr. Carlos Staff. Viceministro y Presidente Encargado del Consejo, siendo las 2:15 p.m. del día 4 de abril de 2018. Está presente el Pleno del Consejo. Invitados. Lcda. María Pilar Gordón. Asesora Legal CONEAUPA, Lcda. Xenia Ortiz y Lcdo. Miguel Saavedra, Asesores Legales del MEDUCA.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

1. Lectura de correspondencia.

1. De ISAE Universidad, entrega de informe.
2. De la Universidad del Caribe (UC), solicitud de acompañamiento.
3. De Universidad del Istmo (UI) entrega de informe.
4. De Universidad Cristiana de Panamá, solicitud de prórroga.
5. De Isthmus, entrega del Informe.
6. De la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX), entrega de informe.
7. De la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX), entrega de informe. .
8. De Quality Leadership University, información.
9. De Columbus University, entrega de documento.
10. De la Universidad Latina, entrega de documento.

Se orienta por la presidencia la solución a la correspondencia.

2. Aprobación de las Acta de las sesiones No. I de 17 de enero y III de 28 de febrero del 2018.

Se aprueban las actas No. I y III de 2018, con las modificaciones planteadas por los miembros del Pleno del Consejo.

5. Informe de actas pendientes de refrendo correspondientes al período 2014-2015.

Se destaca el trabajo realizado en la reelaboración de las actas por los colaboradores de CONEAUPA.

Se hace un recuento de los trámites realizados para resolver la situación de las veintitrés (23) actas del 2014-2015 con Asesoría Legal del MEDUCA. Se consultó la Procuraduría. Los miembros del Consejo debaten sobre las mismas y no son aprobadas.

6. Presentación del informe de gestión 2017.

Se presenta el informe de gestión, en él se destaca:

1. Situación actual del edificio.
2. Status de universidades.
3. Acreditaciones.
4. Plan de Mejoramiento Ajustado.
5. Capacitaciones.
6. Reglamentación de la Ley 52.
7. Tareas pendientes.

Los miembros del Pleno del Consejo debaten sobre lo expuesto.

7. Recopilación de hechos-Caso de emisión de títulos en el extranjero por la Universidad UNIEDPA.

Se analiza los casos de emisión de títulos en el extranjero por la Universidad UNIEDPA. Se orienta al equipo legal revise el tema y el alcance del mismo. Se orienta que CTDA prepare informe técnico con sustentación jurídica.

8. Presentación del Informe sobre la situación del convenio de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y posible firma de convenio con International Network for Quality Assurance in Higher Education (INQAAHE).

Se presenta el informe sobre el funcionamiento de la agencia RIACES además con INQAAHE, para suscribir convenios con CONEAUPA. Se orienta se siga investigando con otras redes.

9. Presentación del Reglamento de Secretario (a) Ejecutivo (a) y Secretario (a) Adjunto (a).

Se presenta el Reglamento para la selección de Secretario (a) Ejecutivo (a) y Secretario (a) Adjunto (a). Se discute el mismo por los miembros del Pleno del Consejo. Se explica con profundidad lo relacionado a la entrevista. Se orienta que en próxima sesión se presente el calendario para la selección.

6. Asuntos varios.

Se hace referencia a:

- Local actual de CONEAUPA.
- Permiso de extensión de la vigencia de las carreras vencidas. Comunicar a las universidades.
- Retomar el proceso de la acreditación de las carreras de Salud y Educación
- Se nombre una comisión de trabajo conformada por tres (3) miembros del Pleno para preparar un proyecto del plan estratégico.
- La investigación y el apoyo del SENACYT.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se APROBÓ la prórroga solicitada por la Universidad Cristiana
2. Se APROBÓ las actas correspondientes a las sesiones No. I de 17 de enero y III de 28 de febrero de 2018.
3. Se APROBÓ la Reglamentación para la Selección del Secretario Ejecutivo (a) o Secretario (a) Adjunto (a).
4. Se APROBÓ la propuesta de la creación de la comisión para trabajar en el plan estratégico de CONEAUPA.
5. Se APROBÓ la comisión para la elaboración del Plan Estratégico de CONEAUPA. Integrada por: Mgtr. Efraín González, Secretario Ejecutivo CONEAUPA, Lic. Homero Sealy, MEF, la Dra. Yariela González de la Universidad de Panamá y el Dr. Diomedes Concepción.

Se da por terminada la sesión, siendo las cuatro y veinte (4:20) p.m. del día cuatro (4) de abril de dos mil dieciocho (2018).

**SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUPA.**